



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO

Decisión notificada: Auto No. 192 de 2023, expedido por la Oficina de Veeduría Disciplinaria-Sede Medellín.

Persona notificada: JUAN CARLOS LOAIZA USUGA

Trámite disciplinario: TD-ME-0069-2021

El estado por el cual se notificó el auto de la referencia se fijó en la página web veeduriadisciplinaria.unal.edu.co, el día 27 de junio de 2023 a las 7:30 a.m.

Se desfijó el día 27 de junio de 2023 a las 5:00 p.m., habiendo transcurrido el término previsto para este tipo de notificación en el artículo 127 del código general del proceso, inciso tercero.